

Parque Skate de la Ciudad de Raleigh

Acuerdo de Compromiso de No Demanda y Liberación por Indemnización

Entiendo que la participación en la actividad del monopatín (skateboarding), y en otras similares, presenta peligros de los cuales soy conciente. Así mismo entiendo que la participación y el uso del parque Skate de la Ciudad de Raleigh, tiene riesgos que pueden causar lesiones importantes. Estos riesgos pueden ser problemas o fallas del equipo, contacto con otros participantes, resbalones/tropezones/caídas, y lesiones musculares, óseas o del cráneo, entre otros. No obstante los mencionados riesgos yo y mi hijo(a) elegimos usar el parque Skate de la Ciudad de Raleigh.

Al firmar este formulario, manifiesto que soy conciente de todos los riesgos de lesiones, enfermedad y muerte, y afirmo que asumo toda responsabilidad por lesiones, enfermedad o muerte que esté relacionada con el uso de las instalaciones del parque Skate de la Ciudad de Raleigh.

Yo he leído las normas y regulaciones del parque Skate de la Ciudad de Raleigh y mi (s) hijo(s) y yo estamos de acuerdo en acatarlas y seguirlas todas y cada una.

En retribución por la oportunidad de usar las instalaciones, acepto libremente,- y en nombre de mis herederos, mis cesionarios, ejecutores y administradores-, liberar, renunciar y exonerar a la Ciudad de Raleigh, sus empleados o agentes, de cualquier derecho legal que implique pago o alivio financiero alguno como consecuencia de lesiones, enfermedad o muerte resultante del uso de las instalaciones del parque. Si por la presente estoy inscribiendo a un menor para el uso de dichas instalaciones, confirmo que yo soy uno de sus padres, representante legal o de alguna manera responsable por dicho participante cuya solicitud estoy presentando. También me comprometo a liberar, renunciar y exonerar de cualquier derecho legal que yo pueda alegar en nombre del menor participante por el uso de las instalaciones del parque Skate de la Ciudad de Raleigh. Así mismo acepto no demandar a la Ciudad de Raleigh, sus empleados o agentes, como también a indemnizar a la Ciudad de Raleigh por todos los reclamos, pérdidas o gastos (incluyendo gastos de abogado) en el caso de que se haya puesto una demanda relacionada con lesiones, enfermedad o muerte mía o del menor como resultado del uso de las instalaciones del parque.

Doy por entendido que la Ciudad de Raleigh no provee ningún seguro o cobertura para mí ni para el menor a mi cargo. Yo he leído completamente este documento y convengo, que al firmarlo, renuncio a todo derecho legal.

Nombre del participante/ Usuario de las instalaciones

Fecha de la firma

Firma (del Padre/Representante legal si es menor de 18)

Fecha de nacimiento

Nombre del padre/representante legal

Dirección, Ciudad, Estado, Código postal

Número de teléfono (Casa y Celular)

Correo electrónico (e-mail)

Favor de devolver los formularios a:

Raleigh Parks and Recreation
Teen Program Area, Attention: Dana Youst
2401 Wade Avenue
Raleigh, NC 27607

Normas y Reglamentos del Parque Marsh Creek Skate

*Por favor, ponga las iniciales de su nombre después de cada declaración numerada para afirmar que usted ha leído, entendido y que se acoge a cada una de las normas y regulaciones.

1. EL USO DE LAS INSTALACIONES ES BAJO SU PROPIO RIESGO. Las instalaciones son usadas por monopatadores con y sin experiencia y por personas que usan patines en línea. Se pueden presentar lesiones serias causadas por choques con otros patinadores, caídas sobre la superficie de patinaje y por objetos que pueden ser enviados al aire. La Ciudad de Raleigh no asume ninguna responsabilidad por dichas lesiones. _____
2. ES REQUISITO QUE TODAS LAS PERSONAS FIRMEN EL DOCUMENTO DE RENUNCIA antes de empezar a usar el parque de patinaje. Dicho documento se debe diligenciar y firmar debidamente para luego ser enviado al Departamento de Parques y Recreación de la Ciudad de Raleigh. Los menores de 18 años deben tener firmada esta renuncia por sus padres o el representante legal _____
3. Todos los patinadores deben usar cascos de seguridad aprobados por ANSI o SNELL con correa para asegurar el mentón. Mientras se esté el área de patinaje también se requiere el uso de rodilleras, coderas, y zapatos cerrados. Si los padres de un menor son responsables de una falla en este sentido, se les puede cobrar una multa de hasta \$50.00. _____
4. Está prohibido usar todo tipo de bicicletas, patinetes, y zapatos con rueditas (wheelie shoes) _____
5. Revise las superficies de patinaje antes de usarlas. No patine sobre superficies dañadas, húmedas o con hielo. Reporte cualquier daño a las rampas o a las superficies de patinaje y también otros problemas de mantenimiento al Departamento de Parques y Recreación a los teléfonos: 919-831-6640 o al 919-565-6079 _____
6. El parque de patinaje se debe usar para lo que fue diseñado. No trate de modificar las superficies de patinar ni sus características. Dentro del parque de patinaje están prohibidas las rampas portátiles para obstáculos o saltos _____
7. El uso y/o posesión de drogas y el consumo de alcohol está terminantemente prohibido _____
8. No está permitido el uso de lenguaje ofensivo ni música a alto volumen dentro del parque _____
9. No se permite el uso de elementos de vidrio dentro del parque _____
10. La Ciudad de Raleigh se reserva el derecho de cambiar las horas de operación _____
11. El personal de Parques y Recreación hará chequeos en el sitio para mirar si los usuarios de las instalaciones están cumpliendo con las normas y reglamentos del parque de patinaje _____
12. El horario de operación de Parques y Recreación de Raleigh y del parque de patinaje es el siguiente:
Noviembre-Febrero, 8 a.m.-6 p.m.
Marzo y Octubre, 8 a.m.-7 p.m.
Abril, Mayo y Septiembre, 8 a.m.-8 p.m.
Junio-Agosto, 8 a.m.-9 p.m. _____

Siga poniendo sus iniciales en la pagina siguiente

Política Por Violación de las Normas

Por favor, ponga las iniciales de su nombre después de cada declaración numerada para afirmar que usted ha leído, entendido y que se acoge a cada una de las normas y regulaciones.

Cualquier violación de las normas del parque de patinaje puede llevar a lo siguiente:

1. Se dará una advertencia verbal por faltas tales como llevar objetos de vidrio dentro del parque, música a alto volumen, y lenguaje indecoroso, entre otros. _____
2. Se dará un reporte de incidente por escrito en casos como el no usar el casco apropiado, o las rodilleras y coderas, salvo que se tenga el equipo en el sitio; también se hará reporte si se ha traído dentro del parque de patinaje rampas, saltos u obstáculos adicionales. _____
3. Una petición de abandonar el parque por el resto del día, acompañada de un reporte de incidente escrito, puede ocurrir por ejemplo (y no limitado a ello) cuando no se ha firmado el documento de renuncia por parte del usuario o de sus padres/representante legal, el usar dentro del parque equipo diferente a los monopatines o patines en línea, estar dentro del campo de patinaje antes o después de las horas de operación. Si el participante es menor de 18 se llamará a los padres o al representante legal. En el caso de que el cliente se niegue a abandonar el parque se llamará a la policía y se le expedirá una nota de transgresión a la ley. _____
4. Si un participante recibe tres reportes de incidente dentro de un periodo de seis meses, será suspendido del parque por seis (6) meses y puede tener como resultado la expulsión de todas las instalaciones, clases y programas de Parques y Recreación. _____
5. Por faltas graves, tales como (pero no limitado a ello) usar bicicletas dentro del campo de patinaje, posesión de armas o drogas, pelear, robar, pintar graffitis, cometer actos de vandalismo, amenazas verbales, o conducta sexual inapropiada, el participante será suspendido indefinidamente del parque de patinaje, sin tener en cuenta los pasos mencionados anteriormente. Son personas sujetas a citación o emplazamiento de acuerdo con el Código Municipal Sección 9-2028. _____